

ADENDA No. 1

CONCURSO DIRECTO No. 03 - 2016

De conformidad con el numeral 9.5 "Adendas y Avisos" de los términos de referencia del Concurso Directo No. 03-2016 y para atender las solicitudes de los interesados en participar al proceso de selección, cuyo objeto consiste en: *La realización de obra civil, sanitarias, hidráulicas, sistema de aire acondicionado, de cableado estructurado y suministro de mobiliario necesarias en los niveles 12 y 13 de los inmuebles identificados con folios de matrícula inmobiliaria 370-573560, 370-573561, 370-573562, 370-573563, 370-573564, 370-573565 y 370-573566, con Dirección Carrera 3 N° 12-40 Edificio "Centro Financiero La Ermita", ubicado en la Ciudad de Cali, de conformidad con el Anexo 1A Propuesta Contratista Adecuación Piso 12, se proceder a expedir la adenda No. 1, en los siguientes términos:*

PRIMERO: Se da a conocer el AIU

SUBTOTAL COSTO DIRECTO				\$	-
SUBTOTAL COSTO DIRECTO OBRA CIVIL				\$	-
SUBTOTAL COSTO DIRECTO MOBILIARIO				\$	-
ADMINISTRACION (12%)	10.00%			\$	-
IMPREVISTOS	2.00%			\$	-
UTILIDAD (5%)	5.00%			\$	-
IVA SOBRE UTILIDAD	16.00%			\$	-
IVA MOBILIARIO	16.00%			\$	-
TOTAL VALOR CONTRATO				\$	-

SEGUNDO: Se modifica el numeral 5.1.1 **Experiencia Del Proponente**, el cual quedará así::

La experiencia del proponente se verificará con un máximo de tres (3) certificaciones de contratos o copia de contratos ejecutados, expedidos por la Entidad contratante pública o privada cuyo objeto o actividades, hayan sido la ejecución de obra civil en general y dotación de mobiliario o similares. Dichos contratos o copia de contratos deben haber sido ejecutados en los últimos cinco (5) años anteriores a la fecha del cierre del presente proceso y cuya sumatoria debe ser igual o superior al 100% del valor del presupuesto oficial del presente proceso contractual.

Si la propuesta es presentada por un oferente conjunto, cada uno de los integrantes deberá cumplir con la experiencia solicitada.

Las certificaciones de experiencia deberán reunir los siguientes requisitos:

1. Nombre o razón social del contratante.
2. Nombre o razón social del contratista.
3. Fecha de iniciación y terminación del contrato
4. Objeto del contrato.

5. Valor del contrato (Valor contrato principal más adiciones).
6. La certificación debe venir debidamente suscrita por la persona facultada para expedirla.
7. En caso que la certificación sea expedida a un consorcio o unión temporal, en la misma debe identificarse el porcentaje de participación de cada uno de sus integrantes.
8. Si la certificación incluye varios contratos, se debe identificar en forma precisa si son contratos adicionales al principal o son contratos nuevos, indicando en cada uno de ellos sus plazos y valor.

Para efectos de verificación de este aspecto, la SAE no tendrá en cuenta certificaciones de contratos que no se relacionen con el objeto del presente proceso, ni copias de las facturas o actas de liquidación.

La SAE se reserva el derecho de verificar la información suministrada por los proponentes.

TERCERO: Se modifica el numeral 2º del ítem 7 “*CRITERIOS PARA SELECCIONAR LA OFERTA MAS FAVORABLE*”, de los Términos de Referencia, el cual quedará así:

2. Oferta Económica – Precio (Puntaje máximo 80 PUNTOS)

La evaluación económica se realizará con base en el siguiente procedimiento:

El contrato se adjudicará al proponente cuya propuesta haya cumplido los requisitos habilitantes, jurídicos, técnicos financieros y resulte ser la que obtenga el mayor puntaje en la media aritmética, sumada con los puntos que se otorgan a quien cumplan con los factores de calidad y suministro.

(i) Media aritmética

Consiste en la determinación del promedio aritmético de las Ofertas válidas y la asignación de puntos en función de la proximidad de las Ofertas a dicho promedio aritmético, como resultado de aplicar las siguientes fórmulas:

$$\bar{X} = \sum_{i=1}^n \frac{x_i}{n}$$

\bar{X} = Media aritmética.

x_i = Valor de la oferta i sin decimales

n = Número total de las Ofertas válidas presentadas

Obtenida la media aritmética se procederá a ponderar las Ofertas de acuerdo con la siguiente fórmula.

$$\text{Puntaje } i = \left\{ \begin{array}{l} [\text{Incluir el valor del máximo puntaje}] \times \left(1 - \right. \\ \left. \left(\frac{\bar{X} - V_i}{\bar{X}} \right) \right) \text{ para valores menores o iguales a } \bar{X} \end{array} \right.$$

ó

$$\text{Puntaje } i = \left\{ \begin{array}{l} [\text{Incluir el valor del máximo puntaje}] \times \left(1 - \right. \\ \left. 2 \left(\frac{\bar{X} - V_i}{\bar{X}} \right) \right) \text{ para valores mayores a } \bar{X} \end{array} \right.$$

Donde,

\bar{X} = Media aritmética.

V_i = Valor total de cada una de las Ofertas i , sin decimales

i = Número de oferta.

En el caso de ofertas económicas con valores mayores a la media aritmética se tomará el valor absoluto de la diferencia entre la media aritmética y el valor de la Oferta, como se observa en la fórmula de ponderación.

CUARTO:

Se modifica el Cronograma, ampliando un (1) día para la Presentación de las Ofertas, así:

9.6 Cronograma del Presente Concurso:

ETAPA	FECHA
Publicación en la página web: www.saesas.gov.co de los Términos de Referencia y los documentos anexos que contienen las condiciones y requisitos del proceso.	29 de septiembre 2016
Visita técnica de carácter obligatorio, a los niveles 12 y 13 de los inmuebles identificados con folios de matrícula inmobiliaria 370-573560, 370-573561, 370-573562, 370-573563, 370-573564, 370-573565 y 370-573566, con dirección Carrera 3 N° 12-40 Edificio "Centro Financiero La Ermita", ubicado en la Ciudad de Cali de 9 a.m. a 11am y de 2 a 4 p.m. [en días hábiles].	En días hábiles: del 29 de septiembre 2016, al 04 de octubre de 2016
Formulación de observaciones y/o aclaraciones por parte de los interesados a los términos de referencia al correo electrónico: jmateus@saesas.gov.co o mediante comunicación escrita y radicada en la Calle 93b No. 13-47 piso 4° de Bogotá D.C.	del 29 de septiembre 2016, al 05 de octubre de 2016

Publicación de las respuestas a las observaciones y expedición de Adendas en la página web: www.saesas.gov.co	11 de octubre de 2016
Presentación de las propuestas en medio impreso en la Calle 93b No. 13 - 47 piso 1° de Bogotá D.C. hasta las 4:00 p.m.	13 de octubre de 2016
Periodo de evaluación de las ofertas, subsanabilidad y ponderación de las propuestas.	del 14 al 21 de octubre 2016
Publicación del informe de evaluación y ponderación de las propuestas en la página web: www.saesas.gov.co	24 de octubre 2016
Publicación de la Adjudicación o declaratoria de desierto en la página web: www.saesas.gov.co	del 25 al 26 de octubre 2016
Elaboración y suscripción del contrato por el Contratista.	del 26 al 28 de octubre 2016

Bogotá, D.C., once (11) días del mes de octubre de 2016.


FABIOLA OCAMPO SANTA
Gerente de Contratos

Sociedad de Activos Especiales – SAE – S.A.S

Proyectó: Angelica Velasquez Bedoya. – Profesional ROM